



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE ABRIL DE 2013

En la Antesala del Salón de Cabildo que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos, del día miércoles 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de abril de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Maestro Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General de Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Norberto Valdivia Gutiérrez para que se sirva en pasar lista de asistencia».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término a la Secretaría pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, ENRIQUE TORRES IBARRA, MARÍA TERESA BRITO SERRANO, MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS, JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA, FERNANDO GERARDO ARROYO ARREDONDO, ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia de los Regidores Juan Ramón Ramírez Gloria, Sergio Hernández González, y la ausencia justificada de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren.

Durante el registro de asistencia, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren nos hizo llegar una justificación que por motivos de salud no podía asistir a esta reunión».

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria



correspondiente al día miércoles 24 veinticuatro de abril del año en curso, siendo las 09:43 nueve horas con cuarenta y tres minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó «Aprobado por unanimidad».

ASUNTOS Y ACUERDOS :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Mtro Elías Rangel Ochoa, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 25 veinticinco de marzo de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 veinticinco de marzo de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de marzo de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, se les hicieron llegar los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV, del artículo 14 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con



un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Público Descentralizado. ¿No sé si alguien tuviese algún comentario al respecto?».

No habiendo observación alguna, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias señor Presidente, en cumplimiento con el compromiso que realizó el Presidente Municipal en el sentido de incrementar la cantidad de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) al sueldo de los trabajadores de base, con una jornada ordinaria de 120 ciento veinte horas mensuales o más, con efectos retroactivos a 1º de enero de 2013, quiero hacer mención que tenemos en nuestra plantilla trabajadores de base que no cubren con jornada ordinaria de 120 ciento veinte horas mensuales o más, por ejemplo las personas de la vía recreativa, por lo que se propone a esta Junta de Gobierno que en el caso de estas personas que no cumplen con la jornada ordinaria de 120 ciento veinte horas o más, el incremento para ellos sea en razón de una fórmula que en enseguida la voy a explicar. Se propone a esta Junta de Gobierno que el incremento para aquellos trabajadores que no cumplen con jornada ordinaria de 120 ciento veinte horas mensuales o más se le realice dicho incremento en razón de las horas trabajadas, como por ejemplo: el incremento es de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) dividido entre 120 ciento veinte horas mensuales que es la jornada ordinaria, esto es, trabajan seis horas diarias, por cinco días a la semana, por cuatro semanas. El resultado en horas son 120 ciento veinte horas mensuales y arroja un incremento de \$4.58 (cuatro pesos 58/100 m.n.) por hora trabajada. Este factor se multiplicará por las horas laboradas y esta fórmula se aplicará a todos los trabajadores de base que laboren menos de 120 horas mensuales y según las horas laboradas, por lo que se propone a esta Junta de Gobierno que se realice el incremento a los trabajadores de base que cumplan con un horario de 120 ciento veinte horas mensuales o más, un incremento de \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales y aquellos trabajadores de base que no cumplen con esa carga horaria, se aplique el factor explicado a razón de las horas trabajadas, ambos casos con efectos retroactivos al 1º de enero de 2013».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Este es un caso muy particular, habíamos estado trabajando ya con los incrementos en todo el resto del Ayuntamiento y en específico con los OPD's, y vimos esta cuestión específica en COMUDE donde vienen unos con muy pocas horas, entonces incrementarían en algunos incrementos de 60, 70% del sueldo, entonces por eso dijimos algo porcentual que sea representativo y que sea equitativo con los demás incrementos, esa fue la razón».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** consultó: «¿Los de la vía recreativa están incluidos ahí?».



El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Están incluidos proporcionalmente».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra mencionó: «Proporcionalmente, pero cómo se le toma en cuenta si los domingos también acuérdate que hay una prima dominical y ellos laboran los domingos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Pero su jornada de trabajado es el domingo, no es una jornada extraordinaria, en el contrato esa es su jornada de trabajo».

En uso de la palabra, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Pero la ley es muy clara, si trabajas los domingos hay una prima dominical del 25 %».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, indicó: «Ya va incluida la jornada dominical de acuerdo al contrato individual de trabajo que tiene firmado».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Ok, con eso me queda claro ya, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Entonces los de la vía recreativa, tienen no me acuerdo si son siete u ocho horas que trabajan semanal, hay otros instructores que tienen cuatro, otros que tienen cinco, entonces la jornada ordinaria es 120 ciento veinte horas o más».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien está a su consideración la propuesta realizada por el Secretario de Gobierno, si existe algún otro comentario. Bien, entonces solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno...».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «Nada más una pregunta, ¿a partir de cuándo se les empieza a pagar porque esa es la duda de la gente?, todo mundo quiere saber».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «En la siguiente quincena».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «En la siguiente quincena habíamos quedado, Tesorero».

El licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS**, manifestó: «Sí, ya pidieron su ampliación».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno levantando la mano manifiesten si están a favor de la aprobación del incremento salarial a los trabajadores de base bajo la propuesta realizada por el Secretario».



Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, aprobado por unanimidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Asimismo, se propone se incremente un día económico a los trabajadores de base, es decir, pasar de tres días, con lo que ahora cuentan, a cuatro días en total, lo anterior para estar en condiciones similares al Ayuntamiento de Zapopan. En el Ayuntamiento subieron de tres a cuatro, entonces la propuesta es subir para estar igual que el Ayuntamiento».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, manifestó: «Norberto ¿cuál es la cantidad exacta de lo que se va a dar de incremento?»

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «\$4.58 (cuatro pesos 58/100 M.N.) por hora ó \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) igual que el Ayuntamiento».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, solicito a los integrantes de esta Junta de Gobierno, levantando la mano manifiesten si están a favor de la aprobación de incrementar un día económico a los trabajadores de base, es decir, de tres días con que ahora cuentan, a cuatro días en total, lo anterior para estar en condiciones similares a al Ayuntamiento de Zapopan».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, aprobado por unanimidad».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias Presidente, para exponer algunas de las acciones que se han realizado a lo largo de este mes y de las cuales nos encontramos muy contentos y orgullosos de proyectar, va a ser algo muy rápido para no quitarles tanto tiempo. Seguimos con los paseos barriales, ahora lo organizamos en Arenales Tapatíos, el 23 de marzo con 250 participantes. Recordamos que aquí lo que hacemos es llevamos bicicleta y llevamos actividades lúdicas y bueno, ahí va la familia, en especial va dirigida a los niños, a los pequeñitos. El deporte adaptado, volvemos a lo mismo, estamos atendiendo a personas de la tercera edad y también a personas con alguna discapacidad, haciéndole terapias como de rehabilitación y cuestiones de convivencia».

El licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS** consultó: «¿Tiene algún costo esta terapia?»



El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «No, ahorita no, el costo de la hora trabajada del trabajador, no estamos prácticamente metiendo recurso ahorita a este programa. La gente ahí se pone a desayunar o comer, y es la misma gente la que lleva los implementos, los alimentos y hay una convivencia muy sana, nosotros llevamos las cuestiones para hacer activación física con los *viejitos*, bocinas, cosas para que jueguen cuestiones lúdicas, entonces es un costo prácticamente lo que representa la mano de obra del trabajador del COMUDE. Lo de consultas nutricionales es con servicio social y nos está apoyando la UdeG, y la supervisión médica también es con esto y aparte nosotros contamos con paramédicos que no están ayudando a darle una revisión puntual a las personas que nos están apoyando o que están yendo a este programa. Bueno, se implementó ya en este mes de marzo la primera liga interna de COMUDE, esto es, una liga para todas las escuelas que hay de escuelas de iniciación deportiva en materia de fútbol, entonces ya lo estamos haciendo en la Unidad Tabachines, están participando 270 doscientos setenta niños y acuden aproximadamente 150 ciento cincuenta padres de familia, los invitamos a que si gustan acompañarnos un día de estos ahí, es increíble ver a los papás como apoyan a los *chiquitos*, entonces se inició este mes pasado. Las escuelas de fútbol que están participando son las que a continuación se señalan, que es: El Briseño, Paseos del Sol, El Polvorín, Base Aérea, Las Margaritas, Flores Magón, Parques de Tesistán y la escuela que está en Tabachines. Seguimos con las escuelas de iniciación, estamos en una reestructuración, estamos zonificando el Municipio y va a haber una reestructuración de los lugares donde se va a estar realizando y atendiendo a las mismas disciplinas y queremos incrementar algunas disciplinas deportivas como el Tae Kwon Do o la lucha olímpica que queremos meter aquí y también las artes marciales mixtas. Bueno, vía recreativa ha realizado prácticamente todos los fines de semana jornadas de la vía recreativa. Realizamos el 15 de marzo un convenio con la Universidad Cuauhtémoc para prestadores de servicios social, lo hicimos yo creo que con mucha alegría, que tenemos más convenios ya Cuauhtémoc, con la U de G, con Enrique Días de León, con la UTEG, con la UNIVER, con la UP y con la UNIVA, tenemos convenios de colaboración de prestadores de servicio social o prácticas profesionales, que nos están brindando apoyo para los diversos eventos que se realizan al año. Hay prestadores para eventos específicos como: vamos a tener el medio maratón, entonces solicitamos a las universidades y nos prestan prestadores, vaya, para este evento en específico, hay prestadores que nos mandan para la vía recreativa y hay prestadores que nos mandan para el quehacer diario de lunes a viernes vaya, del COMUDE, ya sea cuestiones administrativas o cuestiones operativas del Organismo. Bueno, muchas gracias, aquí quisiera comentar todavía estamos cerrando las últimas cuentas del Medio Maratón, si queríamos comentarles realmente cuánto fue o cuánto va hasta ahorita el costo real, si decirles que del límite que nosotros nos habíamos puesto que ya era bastante módico la cantidad que habíamos puesto para el Medio Maratón del recurso que se iba a aplicar, pues vaya, como si lo habláramos en efectivo al gasto del Medio Maratón lo habíamos puesto en \$1'250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) que ya les digo que era bajo, pero nos quedamos todavía abajo de ese límite que tenías, ahorita el gasto real de insumos y servicios que pagamos va en \$1'117,782.88 (un millón ciento diecisiete mil setecientos ochenta y dos pesos 88/100 m.n.) creo que a lo mucho cerrando las últimas cuentas que nos quedarían, llegaríamos al millón doscientos, nos quedaríamos cuando menos en \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por abajo del límite máximo que



nos pusimos para los gastos del Medio Maratón. El valor que se aplicó del recurso humano que ahí trabajo, que muchos de ellos la mayoría lo hicieron de manera gratuita, fue de \$148,548.00 (ciento cuarenta y ocho mil quinientos cuarenta y ocho 00/100 m.n.) divididos entre viernes y el domingo que fue como la jornada laboral donde estuvieron apoyando fuera de su horario de trabajo y, bueno, los patrocinios que conseguimos fueron aproximadamente \$400,726.00 (cuatrocientos mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) dando un total preliminar o un subtotal del costo del Medio Maratón 2013 que fue dirigido para 3,000 tres mil personas de \$1'667,056.88 (un millón seiscientos sesenta y siete mil cincuenta y seis pesos 88/100 m.n.). Creo que para los resultados que tuvimos en medios, en los comentarios de los atletas, en los círculos deportivos y las asociaciones, en verdad estuvo muy bien, es más algunas personas que varios de los que aquí conocen que son corredores profesionales o más bien que se dedican a correr, como Sofía Camarena, Directora del Archivo Municipal, nos comentó que mucho de su círculo cercano que son corredores, hicieron el comentario que es el mejor Medio Maratón que han corrido en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es un motivo para estar contentos y para presumirlo no solamente como COMUDE, sino como Ayuntamiento de Zapopan, eso sería todo señor Presidente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muy bien, muchas gracias Secretario».

En uso de la voz, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** consultó: «¿Y de la alberca qué hay?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Comentarles que la alberca ya se está reparando, igual si nos permiten les podemos hacer llegar a sus correos fotos de cómo va el avance de la alberca, entonces la verdad, yo creo que a finales de mayo ya va a estar lista la alberca con unos terminados muy buenos y con un servicio excelente que se va a brindar ahí, en verdad los invitamos también si gustan hacer una visita».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Podemos hacer una visita para que vayan viendo cómo va a la alberca».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Damos cuenta que llega Fernando Arroyo, en representación del Director General del CODE y se suma a esta Junta».

Haciendo uso de la voz, la deportiva destacada **ROSA SEGURA FLORES** preguntó: «¿Cuándo sería la visita?»

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Si quieren de una vez ponemos, o les hablamos y nos dicen ustedes el día, puede ser esta semana o la que sigue».

En uso de la voz, la licenciada **MARÍA TERESA BRITO SERRANO** manifestó: «Ahorita hay visitas en tres obras públicas de Contraloría, hay que ver cómo van ellos para luego ya se coordinen».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muy bien, igual nos ponemos de acuerdo y vamos. Señora Rosa si gusta ir ahorita, la podemos llevar ahorita para que la vea, si en lo particular quiere usted verla, con mucho gusto».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Había comentado Norberto un proyecto para llevar a cabo la realización de la Primer Copa Zapopan Femenil de Fútbol, no sé si ya hayas visto algo al respecto, este proyecto se lo comenté yo al Presidente y le encantó, sobre todo si lo empezamos inicialmente con la zona rural de las 11 once Delegaciones, cosa que nunca sea hecho, normalmente todos los torneos, todos se hacen en la zona, pero en la zona rural la tenemos olvidada».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Si quisiera comentar en referencia a lo que dice el licenciado, ya venimos haciendo torneos barriales, pero han sido muy pequeños y muy focalizado, donde participan mujeres, niños y jóvenes, pero la petición del Presidente, igual lo que ha visto el Presidente de la Comisión es que hagamos un gran torneo barrial, entonces ya lo estamos preparando, claro el Torneo Barrial va a ser en razón también de la Copa Zapopan Femenil, pero va a ser una convocatoria mucho más agresiva, mucho más amplia, en donde nos vamos a ir a todas la comunidades del Municipio, entonces va a ser un mega evento, ya lo estamos programando».

El licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS**, en uso de la voz preguntó: «¿Pero para cuándo estaría?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**: «Yo creo que en unos dos meses va a esta la convocatoria, aproximadamente, a más tardar, esto no quiere decir que no vayamos a seguir haciendo los torneos barriales como lo estamos haciendo ahorita, pero si queremos que realmente todas las ligas, los equipos, las organizaciones se sumen, tenemos que tener cuando menos de un mes a mes y medio de convocatoria y de socialización del evento, por eso más o menos ponemos aproximadamente en dos meses que vaya a comentar el evento porque tenemos que socializarlo, no queremos que sea un evento donde nada más saquemos la convocatoria y pues a ver quién se anota, sino que sea un evento que realmente esté socializado. El licenciado Enrique tiene ya contacto con muchísimas ligas sobre todo de las zonas rurales y de las zonas del Valle de Tesislán, entonces nos vamos a enfocar mucho a todas las comunidades poniendo énfasis primordial como dice, a la zona rural que habitualmente tanto en obra pública como en actividades, a veces es un poquito las más olvidada; entonces aproximadamente en dos meses cuando muchos estaremos haciendo la gran convocatoria para este torneo barrial. La última semana de mayo primero Dios va a estar lista la alberca».

Concediéndose el uso de la voz al Maestro **FERNANDO GERARDO ARROYO ARREDONDO** consultó: «Hay algún programa o proyecto para la reinauguración?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «De entrada ya se cuenta con un programa, contamos con más de 30 treinta instructores, prácticamente la mayoría del tiempo son escuelas de iniciación o de enseñanza la natación en todas sus vertientes. Los



horarios tal vez más flojos se dedican o se han dedicado siempre al programa del adulto mayor y personas con alguna discapacidad. Flojos en el sentido de clases, pero se llena, tenemos más de 2,000 usuarios, en rehabilitación y deporte adaptado tenemos aproximadamente 1,000 usuarios, claro, no todos al mismo tiempo, están divididos por día, entonces prácticamente se va a abordar el programa que se tenía desde administraciones pasadas que era un programa que realmente sí rendía frutos y sí servía».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, haciendo uso de la voz mencionó: «Y podríamos por ejemplo, ahí donde yo nado, ¿invitar a personas de diferentes edades: jóvenes, adultos mayores que pudieran participar en la inauguración?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Ya se está contemplando un evento formal para la reinauguración y la inauguración de los baños y vestidores porque si ven al fondo, *(se proyecta imagen de la alberca)* esa parte es nueva, cuenta con baños, vestidores, área médica, área para hacer aerobics y arriba hay un área de gimnasio, esa parte sí va a ser una inauguración; lo de acá es una reinauguración, vaya en el mismo evento. Queda pendiente aparte de todo lo de la remodelación de la alberca ver lo de la conexión a la luz y la conexión al agua, afuera en la vialidad todavía no está la obra, entonces la vialidad donde están todas las líneas de agua no está entregada, o más bien no está recibida por el SIAPA, estamos en coordinación con Obras Públicas y también estamos presionando para que el SIAPA reciba la obra y ya tenga líquido la obra que hay a un lado del Estadio. Comentar que también el Estadio tiene carencia de agua, si tiene poca agua, bueno, aquí Fernando lo sabe, porque se tomaron de unas líneas de tres cuartos de pulgada que es prácticamente nada, entonces tiene poca agua, tanto la alberca como el Estadio realmente no están conectadas de forma óptima a la red de agua porque no han sido recibidas por el SIAPA y estamos resolviendo también esa parte, para que sea recibida la obra y ya tenga líquido, es una línea de cuatro pulgadas que es suficiente para la alberca como y las áreas verdes que están muy secas. Señora Rosa, quisiera que el Presidente de la Junta hiciera el comentario de un apoyo que usted solicitó y el Presidente ya tiene respuesta del apoyo para una competencia».

La deportista destacada, **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la palabra mencionó: «Para el Campeonato Nacional».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Le comentábamos que ha sido autorizado por el señor Presidente el poder otorgarle el apoyo para que pueda asistir, creo que es el siguiente mes ¿no?».

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la palabra indicó: «La competencia es el 23 de mayo y termina el 26».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «El Tesorero ya tiene por ahí ya tiene la carta de solicitud con la firma del señor Presidente, mucho éxito en su competencia».



A lo anterior, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «Muchas gracias, esperemos en Dios que sí».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Y nos viene a presumir sus medallas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Algún otro tema que quieran tratar antes de cerrar la Sesión?».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra manifestó: «En la administración pasada hubo un compromiso de entregar un premio a todos los que obtuvieran medalla, que vivieran en Zapopan y la verdad es que no se ha cumplido, no se ha aprobado por la cuestión de que no había recursos, desde entonces no había recursos; entonces lo que quieren los familiares es saber si les van a dar o no les van a dar para ya no estar viniendo».

El licenciado **MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS** consultó: «¿Qué cantidad es?».

A lo anterior, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** señaló: «Creo que son \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) ó \$150,000.00 (ciento cuenta mil pesos 00/100 M.N.) ahí viene en la Iniciativa. Entonces para desengañarlos de una vez, eso está en Dictaminación, lo tienen ahí parado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Hay que hacer una revisión, nuestras finanzas a pesar de que están sanas, si están muy restringidas, entonces hay que ver cuál fue el acuerdo, si se hizo o no se hizo».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz comentó: «Yo me refiero es que si no hay los recursos, desengañarlos, la verdad es que molesta más estar viniendo y que te digan: *ya mero* y vamos a ver y ahí va a haber, no va a haber».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Totalmente de acuerdo, de una vez decirles. ¿es un caso nada más Regidor?».

A lo anterior, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** expresó: «Nada más uno y es de aquí de Zapopan».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Bien, lo revisamos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Si quisiera hacer un comentario para que quede en el acta, este es un asunto que está manejando el Ayuntamiento, como un compromiso del Ayuntamiento, no algo del COMUDE, porque para no resolverlo en la Junta de Gobierno, nada más dejar asentado eso en el acta».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra mencionó: «Aunque es del gobierno, pero aquí es el encargado del deporte, entonces estamos involucrados de cualquier manera».



El SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO manifestó: «Claro, yo solamente lo comento para que no quedara como que lo vamos a resolver en la Junta de Gobierno».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, del día miércoles 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ELÍAS RANGEL OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

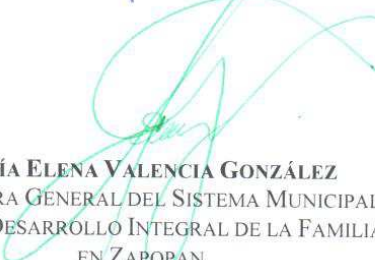

NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO


ENRIQUE TORRES IBARRA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES


MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORA MUNICIPAL


MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS
TESORERO MUNICIPAL


JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN


MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN


CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


FERNANDO GERARDO ARROYO ARREDONDO
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA





La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de abril de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día miércoles 24 veinticuatro de abril de 2013, dos mil trece.